



31.

Fusagasugá, 2020-12-15

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina De Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. RESPUESTA Solicitud de evaluación de los requisitos habilitantes de la Invitación N° 057 de 2020 **“Servicio de desarrollo a la medida de una app móvil de servicios institucionales bajo los requerimientos establecidos por la Universidad de Cundinamarca”**.

Respetada Doctora,

En atención a su solicitud realizada mediante correo electrónico el 15 de diciembre de 2020, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la invitación pública No 057 de 2020 por parte del oferente:

1. SAUCO TECHNOLOGIES S.A.S. (5 correos)

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES MODULO IV

De acuerdo a lo establecido en condiciones financieras habilitantes en el módulo 4 de la invitación Publica No. 057 de 2020 la Dirección Financiera evalúa al oferente **SAUCO TECHNOLOGIES S.A.S.**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme.



SAUCO TECHNOLOGIES S.A.S.						
CAPACIDAD FINANCIERA (Analizados y Expresados de Pesos)						
INDICADORES	DESCRIPCIÓN			RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA
CAPITAL DE TRABAJO	CT = AC – PC ≥ 100% PO					
	\$	1.862.498.043,00	-	\$	15.370.983,00	
		PT ≥	100%	Ppto Oficial	\$	149.395.000,00
		La propuesta será declarada HABILITADA , si el Capital de trabajo ≥ 100% Ppto Oficial			\$	1.847.127.060,00
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el capital trabajo < 100% Ppto Oficial					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE					
	\$	1.862.498.043,00	/	\$	15.370.983,00	
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	1,3		121,17
		La propuesta será declarada HABILITADA , si el Índice de Liquidez ≥ 1,3				
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el Índice de Liquidez < 1,3					
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO= PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL					
	\$	15.370.983,00	/	\$	1.891.411.192,00	
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	65%		0,81%
		La propuesta será declarada HABILITADA , si el Índice de Endeudamiento ≤ 65%				
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el Índice de Endeudamiento > 65%					
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES= UTILIDAD OPERACIONAL/ GASTOS DE INTERESES					
	\$	204.932.172,00	/	\$	2.841,00	
		RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	≥	1,5		72133,816
		La propuesta será declarada HABILITADA , si la Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1,5				
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si la Razón de Cobertura de los intereses < 1,5					



CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Analizados y Expresados de Pesos)				
INDICADORES	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO= UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO \$ 204.932.172,00 / \$ 1.876.040.209,00 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0% La propuesta será declarada HABILITADA , si la Rentabilidad el Patrimonio ≥ 0% La propuesta será declarada INHABILITADA , si la Rentabilidad el Patrimonio < 0%	10,9%	x	
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO= UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL \$ 204.932.172,00 / \$ 1.891.411.192,00 RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0% La propuesta será declarada HABILITADA , si la Rentabilidad del Activo ≥ 0% La propuesta será declarada INHABILITADA , si la Rentabilidad del Activo < 0%	10,8%	x	

RESUMEN:

PROPONENTE	EL RUP DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME CUMPLIENDO CON EL ITEM 1 DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PROPONENTE ESTE SE ENCUENTRA:
1. SAUCO TECHNOLOGIES S.A.S.	CUMPLE	HABILITADO

Cordialmente,

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera
2.1-46.13